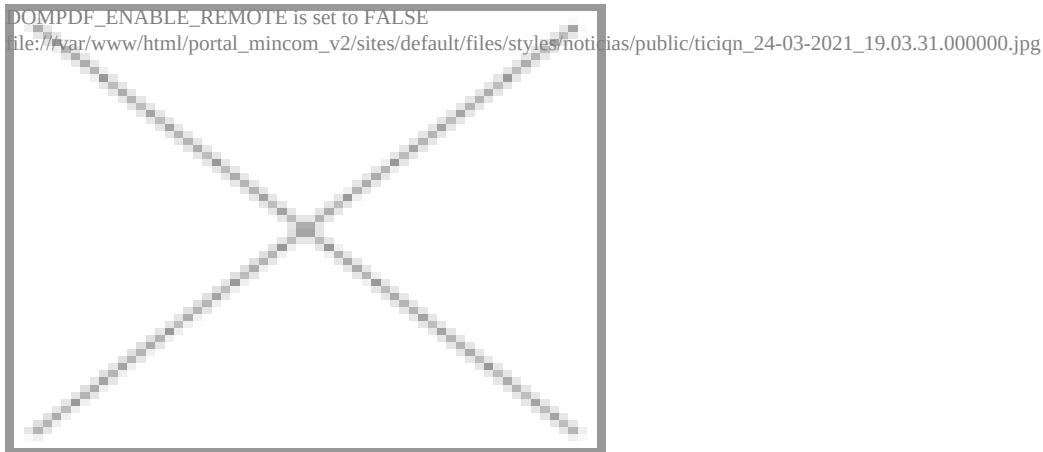




Source:

Tomado del periódico Juventud Rebelde

¿Cómo pueden exportar e importar los trabajadores por cuenta propia vinculados al sector de la informática y las comunicaciones? ¿Para qué necesitas una firma digital? ¿Cómo marcha la televisión digital en Cuba? Respuestas a estas interrogantes nos brindaron especialistas del Grupo Empresarial de la Informática y las Comunicaciones

En la entrega anterior de esta sección, comentamos sobre la labor que realizan algunas de las entidades integradas al Grupo Empresarial de la Informática y las Comunicaciones (GEIC), en pos de la informatización de la sociedad cubana.

Hoy repasamos otras y aspectos de interés como la posibilidad de exportar e importar para los trabajadores por cuenta propia a través de empresas del GEIC, la marcha de la televisión digital terrestre en Cuba, y la importancia de apropiarnos de conceptos como la firma digital, un bien que simplifica sobremanera nuestras vidas de forma segura.

#### Trabajo en conjunto

En el último semestre de 2020 se aprobó una medida encaminada a la concreción de servicios de exportación e importación de las formas de gestión no estatales, como parte de la Estrategia Económico-Social del país.

En el caso del Grupo Empresarial de la Informática y las Comunicaciones, pueden realizar la actividad de exportación Softel, Desoft y Solintel. Esta última también fue seleccionada para importar insumos a las formas de gestión no estatal.

Las tres empresas pueden exportar los bienes y servicios autorizados en su nomenclador y, en el caso de que se presente una oportunidad no comprendida en este, solicitan el permiso de exportación o importación que corresponda al Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, según procedimiento establecido para situaciones similares que se dan en la vida cotidiana de las empresas, detallan fuentes del GEIC.

Las empresas Softel y Desoft ya han firmado contratos con las formas de gestión no estatal y con empresas en el exterior.

Daisy Diana Vargas Vento, subdirectora de Negocios de Desoft, comentó al respecto que la empresa se está organizando para no solamente representar a las formas de gestión no estatal, sino encadenarse con ellas en servicios de exportación. Hemos logrado consolidar mercados como en España, dijo.

Desoft y el Grupo Dofleini, una forma de gestión no estatal dedicada a brindar software a la medida, proporcionar experiencia y apoyo técnico en soluciones empresariales, y a la ingeniería y desarrollo de

productos informáticos para los clientes, tienen varios contratos firmados en este sentido. El primer documento rubricado entre ambos se realizó en octubre de 2020.

Los especialistas destacaron en el encuentro que Softel, Desoft y Solintel tienen todos sus procedimientos establecidos y engranados sus mecanismos para atender todas las solicitudes que se reciban.

Carmen Fernández, directora de Negocios del GEIC, afirmó que todas las trabas que existieron para exportar e importar por las formas de gestión no estatal han sido superadas.

Al respecto, Gisela Cantero, directora Comercial de Solintel, dijo que en la experiencia de su empresa existe una demanda importante por parte de los trabajadores por cuenta propia para productos de importación.

«Estamos vinculados a todos los clientes que se nos han aproximado. En estos momentos contamos con un contrato de agencia con Dofleini, y también suscribimos un contrato de importación para un TCP que hace trabajos de reparación de equipos de ofimática.

«Como sabemos que existe una demanda muy amplia, hemos considerado crear todas las condiciones básicas para hacer una ferretería, con una dinámica como la que necesitan los TCP para equiparse rápidamente. Esperamos que la apertura de esa ferretería se haga en mayo. Y hemos llamado a todos los TCP que tengan una necesidad, que nos la envíen, para hacer operaciones puntuales para todos los requerimientos».

Para más información, los TCP interesados pueden escribir a los correos electrónicos [negocios@desoft.cu](mailto:negocios@desoft.cu) [1] (empresa Desoft), [comercial@softel.cu](mailto:comercial@softel.cu) [2] y [softel@softel.cu](mailto:softel@softel.cu) [3] (Softel) y [comercial@solintel.cu](mailto:comercial@solintel.cu) [4] (Solintel), así como contactar a las empresas a través de sus redes sociales (todas tienen página en Facebook y usuario en Twitter, por ejemplo).

#### Firma digital, asignatura en curso

En una sociedad cada vez más informatizada, es frecuente el intercambio de documentos digitales entre personas e instituciones. Esta tendencia irá al alza en Cuba. Sin embargo, todavía es escaso el uso de la firma digital, o llave pública, un instrumento que brinda medidas de seguridad para mantener la privacidad e integridad de nuestra información, remplazando la firma manuscrita.

Dos entidades del GEIC están autorizadas hoy a emitir firmas digitales: Softel y Segurmática.

José Ramón Fernández Pérez, gestor de ventas de la unidad empresarial de base Comercialización, de Softel, explicó que la firma digital es el proceso de emplear un certificado digital, el cual es un archivo que contiene los datos de una persona real. Esos datos deben ser recogidos a través de un órgano oficial aprobado, que valida la identidad de la persona interesada.

Por ejemplo, Softel es una de las autoridades de certificación, y para aprobar la solicitud de firma digital de un usuario, recoge sus datos y luego los comprueba de forma presencial. La distribución de certificados digitales está asociada a personas naturales y jurídicas.

Segurmática también trabaja en esta dirección. Juan Carlos Casas, especialista de la empresa, explicó que para el servicio de la generación de certificados digitales, cuentan con el sitio [pki.segurmatica.cu](http://pki.segurmatica.cu), donde el cliente puede descargar una herramienta de forma gratuita para la creación de criptomateriales, los cuales puede hacer llegar luego a través del correo [comercial@segurmatica.cu](mailto:comercial@segurmatica.cu) [5], y tiene también en esa web la documentación necesaria para la contratación del servicio.

#### Televisión digital

En 2020, en función del programa de implementación de la televisión digital terrestre en el país, la red de transmisores de Radiocuba tuvo un crecimiento considerable. En total fueron instalados 72 nuevos transmisores, distribuidos en 67 centros de transmisión, de ellos 36 en definición estándar (SD) y 36 en alta definición (HD).

Además, como complemento a este programa, se habilitaron 97 nuevos flujos para el transporte de señales de los telecentros a los centros de transmisión y una nueva cabecera de línea para cuatro programas HD; todo esto con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios que sustenta la red de radiodifusión.

Al cierre de 2020 la red de transmisores del servicio de televisión digital terrestre contaba con 198 en todo el país, de ellos 147 SD y 51 HD distribuidos en 150 centros de transmisión. La cobertura es del 76.2 por ciento de la población en calidad estándar, y 45.7 por ciento en HD.

De los 150 centros con televisión digital, 127 están conectados por enlaces de fibra óptica, siete por receptores satelitales, ocho por radios enlaces y ocho reciben la señal DTMB del aire.

Para el presente año Radiocuba prevé continuar con el proceso de transición de televisión analógica a la digital. Así, se prevé que en la zona occidental se apaguen las transmisiones en señal analógica de los canales educativos. Partiendo de este hecho, Radiocuba reorganizara su red de transmisores para liberar la banda de 700 MHz en esta zona e igualar las coberturas de televisión digital a las actuales coberturas de televisión analógica. Para lograr este objetivo se instalarán cinco nuevos transmisores, uno en Pinar del Río y el resto en Artemisa.

Interrogado sobre las zonas de silencio, Carlos Arencibia García, director técnico de Radiocuba, dijo que en este momento se encuentran identificadas en el país 138 zonas de silencio. Radiocuba lleva años tratando de eliminar estas zonas. Este proyecto tendrá su máxima ejecución una vez que termine el despliegue de la televisión digital, sean identificadas las zonas que permanecen en silencio y se lleve a cabo el proceso de completamiento de cobertura. Estas zonas de silencio cuentan con muy pocos habitantes, y se ubican principalmente en las provincias de Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo.

<https://bit.ly/3vXGY1w> [6]

---

## Links

[1] <mailto:negocios@desoft.cu>

[2] <mailto:comercial@softel.cu>

[3] <mailto:softel@softel.cu>

[4] <mailto:comercial@solintel.cu>

[5] <mailto:comercial@segurmatica.cu>

[6] <https://bit.ly/3vXGY1w>